Tema: **REUNIÓN CON ENLACES SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO ORIENTE Y GPIL SUR ENCUENTROS CIUADADANOS**

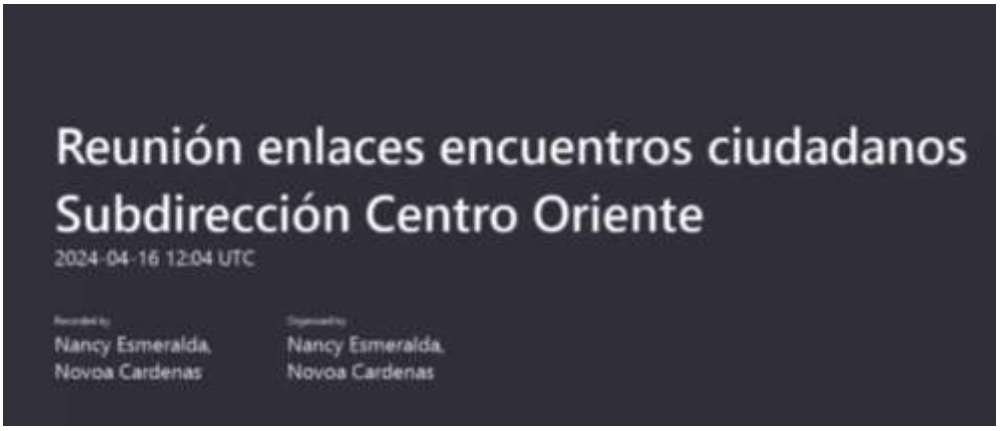
Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo	Fecha: 17 de abril de 2024			
Realizar espacio de concertación con las profesionales de enlace para encuentros ciudadanos de la Subdirección Territorial Centro Oriente, con el fin de que GPIL ST Sur realice el apoyo correspondiente para definición de alcance y pertinencia en estos espacios en las localidades de la ST Centro Oriente	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Plataforma Teams			
	Hora Inicio: 7:00 am Hora Fin: 8:00 am			
	Notas por: Nancy Esmeralda Novoa Cárdenas			
	Próxima Reunión: 19 de abril 2024			
	Quien cita: Común acuerdo			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio al espacio convocado siendo las 7:00 am de manera virtual por medio de la plataforma Teams, en el siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjU2Zjk3MTItNGNiZS00Y2QxLWFmZmQtYmU0MTNlMjdkZjNl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%224ab1183e-75d6-4b87-b4b5-bfcb968c1d57%22%2c%22Oid%22%3a%22519c88a3-2cc3-4244-abdb-13336f89df6b%22%7d



En el espacio participan las profesionales Nohemí Ramírez Blanco y Martha Sofia, Amaya Martínez de la Subdirección Territorial de Centro Oriente, quienes fueron designadas por la Dirección de Participación Social,

Gestión Territorial y Transectorial, como profesionales de enlace ante Planeación Distrital para brindar la asesoría en el espacio de encuentros ciudadanos a los Fondos de Desarrollo Local de las localidades que hacen parte de la Subdirección Territorial Centro Oriente.

De esta forma, Esmeralda Novoa Referente GPIL Sur, brinda un saludo de bienvenida a las compañeras y realiza la contextualización general del espacio, ante lo cual da a conocer el objetivo de la participación del Sector Salud en estos espacios comunitarios, es importante nuestra participación en estas mesas temáticas esté orientada a precisar aspectos relacionados con los aportes ciudadanos que puedan estar por fuera de las competencias locales o que requieran claridad a la luz de los conceptos de gasto propuestos por la Administración Distrital para Salud.

Recuerda a las compañeras que los Encuentros Ciudadanos en el Distrito Capital, se encuentran normados por el Acuerdo 878 de 2023, y hace especial énfasis en los artículos 29 y 30, de igual manera reitera que los Encuentros Ciudadanos son un espacio de participación ciudadano para que la ciudadanía en diálogo y concertación con las autoridades y la instancia de planeación local, es decir con el Concejo Local de Planeación – CPL, definen problemas, aportes y propuestas de posibles soluciones.

En cuanto a los conceptos de gasto a dar a conocer a la comunidad que participe en los Encuentros Ciudadanos, el Sector Salud dentro de la propuesta de Planeación Distrital, se hace necesario precisar a las personas de la comunidad que su participación en estas mesas temáticas está orientada a precisar aspectos relacionados con los aportes ciudadanos que puedan estar por fuera de las competencias locales o que requieran claridad a la luz de los conceptos de gasto propuestos por la administración distrital.

Importante orientar a las personas a identificar las problemáticas relacionadas con los temas que se identifican en el territorio, para lo cual de acuerdo con la metodología general, se contará con mapas de la localidad donde se pueden identificar fácilmente los barrios y las UPZ hacen parte de cada localidad y allí las personas podrán ubicar las problemáticas identificadas, al igual que las posibles causas y a su vez vislumbrar en qué se deberían invertir los recursos locales para abordar los problemas identificados.

Como Sector Salud es nuestra responsabilidad asesorar a los habitantes de las diferentes localidades a partir de la socialización de los lineamientos en salud, dar a conocer las problemáticas identificadas y socializarla propuesta de los conceptos de gasto que podrían ser priorizados y posicionados al igual que la inversión a requerir.
Se hace necesario tener en cuenta que las propuestas a priorizar no deben contemplar acciones incluidas en los Planes de Beneficios en Salud, ni que se estén proveyendo actualmente por otro Sector.

De esta forma, los conceptos de gasto a socializar en el marco de la propuesta para que la comunidad de manera autónoma pueda o no acoger son:

1. Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores: Incluye acciones dirigidas a personas con discapacidad, sus cuidadores, sus familias y colectivos comunitarios con énfasis en discapacidad.

2. Disminución de factores de riesgo de consumo se sustancias Psicoactivas SPA: incluye la creación o fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia de salud basada en comunidad.





3.Salud Sexual y reproductiva consciente: Incluye acciones orientadas a la transformación de mitos y creencias, promoción de la salud sexual en adolescente y jóvenes.

4. Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal _ DAPs (Ayudas Técnicas): Favorecer la independencia, rehabilitación y la participación en la comunidad de las personas con discapacidad.

5. Salud y visibilización del Saber propio Ancestral: Estrategia de promoción de la salud de acuerdo a sus costumbre y cosmogonías de cada pueblo.

6. Acciones complementarias en Salud Ambiental: Disminuir el impacto en la salud de los factores de riesgo ambientales como la contaminación del aire, exposición a sustancias químicas (asbesto, insumos agroquímicos para siembra, entre otros), cambio climático, cuidado y abastecimiento del agua.

Como recomendaciones específicas, Esmeralda Novoa manifiesta que, se le enfatice a la comunidad, que en este espacio de Encuentros Ciudadanos se identifican los problemas, se reciben los aportes y definen propuestas que serán tenidas en cuenta en el Plan de Desarrollo Local.

De igual manera, recomienda a los compañeros que al finalizar la jornada de cada Encuentro Ciudadano, indistintamente la metodología que desarrolle cada alcaldía, los compañeros territoriales o poblacionales de la Subdirección Centro Oriente que realicen el acompañamiento, deben garantizar que el relator debe socialice a la comunidad participante en el espacio, la lectura de esta acta y de las conclusiones de la mesa, con el objetivo de validar los principales problemas y necesidades de inversión priorizadas alrededor de los temas de salud.
De igual manera garantizar que firme esta relatoría dos de los miembros de la comunidad como veedores del ejercicio realizado, y favorecer la escogencia del representante de la comunidad participante, que ira al siguiente espacio para la consolidación de propuestas con Alcaldía y CPL.

La profesional Martha Sofía Amaya, da a conocer la experiencia vivida en uno de los encuentros ciudadanos de la Localidad de La Candelaria, en el cual se evidenció un poco de desconocimiento para el desarrollo de la metodología y en especifico de la manera asertiva de ir orientando el desarrollo del encuentro por parte de las personas de la alcaldía, la profesional manifiesta que mantuvo contacto directo con las personas del CPL, Néstor Julio Murillo, a quien le manifestó de manera enfática: “la salud no es solo el dispositivo, no es solo el la ayuda, sino de es un derecho mandémoslo como un derecho, me le fui al oído de la señorita de la alcaldía porque alcaldía estaba rebelde en recibir porque se le puede transformar su reunión, yo le dije, chica, la salud es más allá”. En este sentido, la profesional agradece el espacio y la información brindada con las claridades respectivas.

La profesional Nohemí Ramírez, da a conocer la necesidad de que los compañeros Territoriales y Poblacionales logran en su acompañamiento en los Encuentros Ciudadanos, brindar la asesoría del Sector Salud de manera integral y estratégica, ya que es un gana gana, se hace necesario buscar si ya tienen ayudas técnicas y ya está incluido, por lo menos que les den más dinero y en ancestrales continuar posicionarlo completamente y lo otro, es decirle a las comunidades que lo importante del escenario es que quede escrito en la matriz de necesidades y en la misma relatoría el recurso que se requiere para la posterior ejecución de las propuestas en salud para los cuatro años venideros para empezar a desarrollar los nuevos lineamientos.

La profesional manifiesta, que está desarrollando de manera estratégica en los territorios, directamente con los pueblos indígenas, exhortándolos que de manera previa a conozcan la propuesta de salud, el diagnóstico y problemáticas relevantes y que participen de manera activa y propositiva en cada uno de los encuentros ciudadanos, en la localidad de Suba van a estar el 19 de abril en esta labor, favoreciendo desde su doble rol la participación activa y relevante de los miembros de los pueblos indígenas.
Los gestores territoriales manifiestan que si hay bastante desconocimiento y que la misma alcaldía no tiene claro la metodología y los concetos, por lo cual si es de gran importancia tener esa línea de proceso y socialización con el fin de proponer e incidir en las mesa de participación en los encuentros ciudadanos en salud.

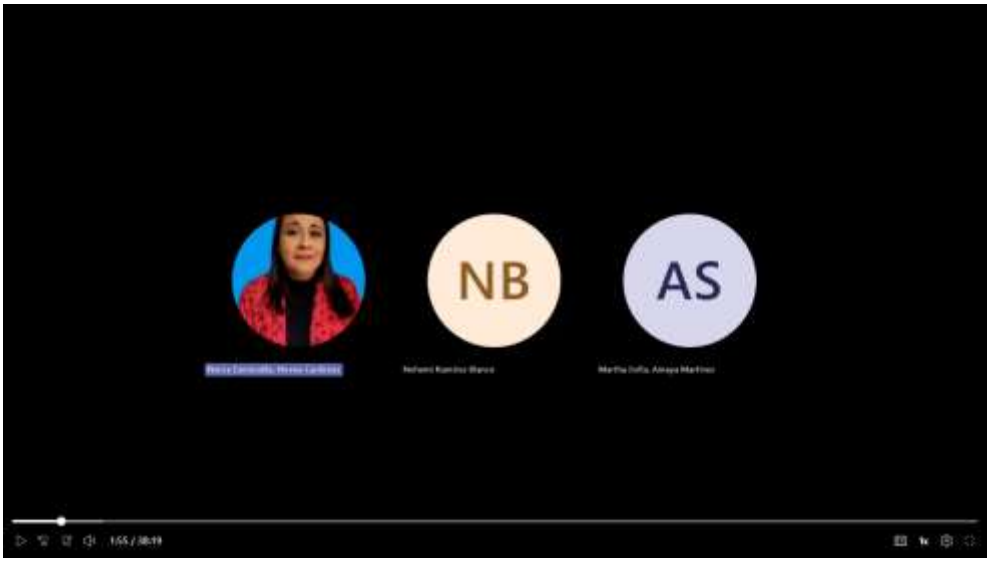
Para terminar, las profesionales de común acuerdo concretan para el día de mañana 17 de abril un espacio virtual para contar con la planeación territorial y la asistencia técnica de GPIL en la determinación del rol y pertinencia en estos espacios de encuentros ciudadanos por parte de los profesionales de apoyo de la subdirección Territorial Centro Oriente, para lo cual se le comunicará de manera inmediata al Subdirector (E) Luis Antonio Estupiñán Castañeda para contar con su autorización y apoyo en el proceso de convocatoria para este espacio virtual.

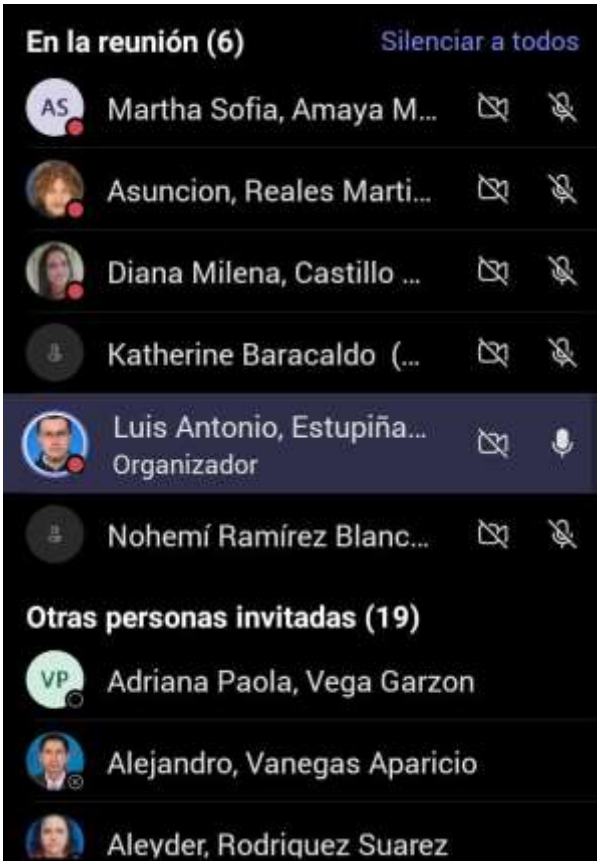
Se informa por parte de la profesional Shirly Corredor Rodero referente de control social, manifiesta que se realizara el primer diálogo de rendición de cuentas el siguiente martes en horas de la tarde, que dado los cambios por la nueva administración y la curva de aprendizaje que implica los procesos esta sobre el tiempo, pide apoyo para la convocatoria son 50 cupos para los ciudadanos quedado de esta manera la distribución.

- 12 cupos por gestor territorial, 2 por localidad
- 10 cupos para gestión poblacional
- 10 para asociación de usuarios
- 10 copacos
- 10 veedurías

Pendiente la pieza comunicativa la profesional informa que apenas llegue la pasara al grupo de wasp, para poder iniciar a rotas a la ciudadanía.
Siendo las 8:00 am se da por finalizado el espacio.

Soporte digital de asistencia al espacio:





COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar espacio de socialización al equipo de profesionales de la ST Centro Oriente a las 8:00 am de manera virtual	Enlaces Encuentros Ciudadanos Subdirección Territorial Centro Oriente y GPIL Sur	17 de abril de 2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Nancy Esmeralda Novoa Cardenas	nenovoa@saludcapital.gov.co	320 2949601	DPSGTYT ST GPIL SUR	

2	Nohemí Ramírez Blanco	n2ramirez@saludcapital.gov.co	3023492847	Gestora Poblacional DPSGTYT ST CENTRO ORIENTE	
3	Martha Sofia, Amaya Martinez	msamaya@saludcapital.gov.co	3108739869	DPSGTYT ST CENTRO ORIENTE	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	Se anexa listado de asistencia

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	NOMBRE1	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONI	FIRMA
2	4/17/24 8:48:44	4/17/24 8:49:51	IPSalamanca@saludca	Ingrith Paola Salaman	Ingrith Paola Salaman	Gestora Territorial RU	3174360718	ipsalamanca@saludca	Paola Salamanca
3	4/17/24 8:49:04	4/17/24 8:50:07	a1vanegas@saludcapi	Alejandro Vanegas Ap	Alejandro Vanegas Ap	Gestor Territorial Sant	3144134151	a1vanegas@saludcapi	Alejandro Vanegas A
4	4/17/24 8:48:56	4/17/24 8:50:09	LAEstupinan@saludca	Luis Antonio Estupiñar	Luis Antonio Estupiñár	Subdirector (e)	3112009538	laestupinan@saludca	Luis Antonio Estupiñ
5	4/17/24 8:52:37	4/17/24 8:53:30	DMCastillo@saludcapi	Diana Milena Castillo I	Diana Milena Castillo I	Contratista Gestora ter	3016599615	dmcastillo@saludcapi	Milena Castillo
6	4/17/24 8:55:10	4/17/24 8:56:04	YKBaracaldo@saludca	Yurley Katherine Barac	Katherine Baracaldo	Gestora Territorial	3105776624	Ykbaracaldo@saludca	Katherine Baracaldo
7	4/17/24 8:55:59	4/17/24 8:56:55	MSAmaya@saludcapit	Martha Sofia Amaya M	Sofia Amaya Martinez	Gestora Territorial Car	3108639869	msamaya@saludcapit	Sofia
8	4/17/24 8:58:11	4/17/24 8:59:03	ASCorredor@saludcap	Ana Shirley Corredor F	Ana Shirley Corredor	Contratista	3114443599	ASCorredor@saludcap	Shirley
9	4/17/24 9:11:57	4/17/24 9:13:26	NENovoa@saludcapit	Nancy Esmeralda Nov	NANCY ESMERALDA N	REFRENTE GPIL SUBDI	3202949601	nenovoa@saludcapita	ESMERALDA NOVOA
10	4/17/24 9:20:14	4/17/24 9:21:19	A1Reales@saludcapit	Asuncion Reales Marti	Asuncion Reales Marti	Gestora Territorial	3158009637	a1reales@saludcapital	Asuncion Reales Ma
11	4/17/24 12:22:47	4/17/24 12:23:38	N2Ramirez@saludcapi	Nohemi Ramirez Blanc	Nohemi Ramirez Blanc	Gestora poblacional	3023492847	N2ramirez@saludcapi	Nohemí Ramírez Bla